



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0555/01/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/0199

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de enero de 2023

FELIX GENARO PAYAN LO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FELIX GENARO PAYAN LOYA Y/O HABILITADOS DE PINO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2868/99/3527 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032PAL001** ubicado en CARRETERA A PALMILLA S/N, COL. PALMILLA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 189.929 Metros cúbicos	12	5386	5397	25918085	25918096
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 18.993 Metros cúbicos	3	5398	5400	25918097	25918099
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 94.964 Metros cúbicos	2	5401	5402	25918100	25918101

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			
PINO			
Existencia inicial:	447.273	Unidad de medida:	METROS CUBICOS
FECHA			09/12/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarkes)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
31/12/2022	24948986	1432	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	20.808
05/01/2022	25895561	135	ISMAEL GARCIA QUEZADA	T-08-027-GAQ-001/20	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	8.835
09/12/2022	25270619	884	EJIDO BARAJAS	T-10-025-EBA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.198
09/12/2022	25270620	885	EJIDO BARAJAS	T-10-025-EBA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	12.561
16/12/2022	25897968	5	EJIDO PAPAICHICH	P-08-027-PAP-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	45.177
17/12/2022	25859977	1764	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	11.398
17/12/2022	25859976	1763	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.595
19/12/2022	25897973	10	EJIDO PAPAICHICH	P-08-027-PAP-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	40.311
20/12/2022	25270278	1681	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.145
21/12/2022	25859978	1765	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.315
22/12/2022	25270279	1682	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.070
22/12/2022	25897979	16	EJIDO PAPAICHICH	P-08-027-PAP-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	40.238
23/12/2022	24948984	1430	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	38.195
27/12/2022	25859979	1766	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.010
31/12/2022	24948814	650	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	2.382
01/01/2023	25897073	143	ISMAEL GARCIA QUEZADA	T-08-027-GAQ-001/20	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	37.375
07/01/2023	25270280	1683	EJIDO EL CHORRO	T-10-017-CHO-002/18	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	9.940
09/01/2023	25270281	1684	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	9.980
09/01/2023	25270282	1685	EJIDO EL CHORRO	P-10-017-CHO-002/18	MADERA EN ROLLO DE PINO	9.955
11/01/2023	25270631	896	EJIDO BARAJAS	T-10-025-EBA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	17.708
11/01/2023	25270622	887	EJIDO BARAJAS	T-10-025-EBA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	13.662
Total						379.858
Equivalencia de materia prima transformada						208.922

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	656.195	METROS CUBICOS		FECHA
				13/01/2023

[illegible]